

que se contempla una revisión intermedia para el 2003 que permitirá decidir sobre el futuro del sector.

Durante el periodo contemplado, se acuerda la reducción del precio indicativo de la leche así como del precio de intervención de la mantequilla y la leche en polvo; estas reducciones en los precios, se llevarán a cabo en cuatro etapas. Los precios indicativos para la leche, con un 3,7 % de materia grasa, serán los indicados en el cuadro 11.

CUADRO 11: Futura evolución del precio indicativo de la leche (por 100 kg)

	Del 1/07/00 al 30/06/05	Del 1/07/05 al 30/06/06	Del 1/07/06 al 30/06/07	Del 1/07/07 en adelante
Precio en euros	30,98	29,23	27,47	25,72
Precio en pesetas	5.154	4.863	4.570	4.279

En la OCM se establece igualmente, un régimen de intervención para la mantequilla cuando los precios se sitúen a un nivel inferior al 92 % del precio de intervención. El precio de compra fijado por la Comisión no será inferior al 90 % del precio de intervención.

Coincidiendo con las rebajas de los precios anteriormente mencionadas, los productores podrán acogerse a una prima láctea por explotación y por tonelada de cantidad de referencia subvencionable individual y disponible en la explotación. De esta forma, se establece una ayuda directa calculada por tonelada de cuota, quedando limitada el derecho a la misma por la cuota nacional existente en el periodo 1999/2000, es decir 5.566.950 toneladas.

La ayuda se divide en dos partes:

- 1- Una prima base por tonelada de cantidad de referencia que será de:
 - 5,75 euros/ t para el año 2005 (956,7 pta/ t).
 - 11,49 euros/ t para el año 2006 (1.911,8 pta/ t).
 - 17,24 euros/ t para el año 2007 y siguientes. (2.868 pta/ t).

- 2- Unos pagos adicionales, los llamados "sobres", que podrán adoptar la forma de complementos de prima o de pagos por superficie.

En cualquier caso, el importe de la prima láctea y del complemento no podrá exceder de 13,9 euros por tonelada para el 2005; 27,8 euros para el 2006 y de 41,7 euros para el 2007.

Por último, para el periodo 2000-2008 se prevé un incremento en la cuota láctea de la Unión Europea de 2.831.000 toneladas. De esta cantidad a España le corresponderían 550.000 toneladas, de las cuales 350.000 tendrán efecto en la campaña 2000/2001 y 200.000 en la campaña 2001/2002. Con esta asignación España verá incrementada su cuota en un 9,8 %.

En el momento de redactar este trabajo se está elaborando un Real Decreto que prevé el reparto de estas cantidades que se efectuará, de una sola vez durante la campaña 2000/2001, aunque su efecto tendrá lugar según lo señalado anteriormente¹.

¹ RD 1.192/2000 de 23-6-2000 (BOE 6-7-00)

16. EL CULTIVO DE LA PATATA EN EL CONTEXTO DE LA AGRICULTURA EUROPEA

*Teresa de Jesús Bartolomé García
Rocío Velázquez Otero
Mercedes Gómez Aguado
Concepción Ayuso Yuste*

1. INTRODUCCIÓN

El cultivo de la patata tiene una gran importancia en todo el mundo ya que este tubérculo forma parte importante de la dieta alimenticia del hombre. Las zonas de origen de esta planta se extienden desde el norte de Chile hasta Venezuela y, en América Central, hasta el norte de Méjico y el suroeste de los EE.UU.

Pedro Cieza de León, soldado del ejército de Sebastián de Belalcazar, que había participado en la conquista de Ecuador y de la región de Quito, hizo, en el año 1536, una de las descripciones más conocidas de la patata. Hace referencia al cultivo asociado de la patata al maíz, y relata como los indios consumían los tubérculos después de cocidos.

Su introducción en Europa está datada a finales del siglo XVI, y tuvo lugar por dos lugares diferentes, uno España, hacia 1570, el otro las Islas Británicas, entre 1588 y 1593. Su utilización primera fue como planta ornamental.

La primera descripción botánica corresponde a G. Bahuin (1596), que le asigna el nombre de *Solanum tuberosum*, añadiéndole el vocablo *esculentum*, lo que da idea de que estaba confirmado su valor gustativo.

La mayoría de las especies de patata existentes proceden de *Solanum tuberosum* subespecie andígena, aunque las variedades más cultivadas pertenecen a la subespecie *tuberosum*.

La patata contó con muchos detractores entre la comunidad científica de la época, por ser una especie perteneciente a la familia de las Solanáceas, en la que se incluyen plantas venenosas. La mala cosecha habida en el año 1789, y la expectativa de un año más de hambre, ayudaron a los trabajos del francés Antonio Agustín Parmentier a dar el impulso decisivo a la introducción de este tubérculo en la dieta del hombre europeo. Según este científico, "la patata es el regalo más útil que el Nuevo Mundo ha hecho al Antiguo".

El cultivo de la patata se empezó realizando de forma marginal, hasta que progresivamente y no sin problemas, alcanzó importancia en el contexto de la agricultura europea. El desarrollo real del cultivo en el viejo continente comienza a mediados del siglo XVIII, a pesar de que en Sudamérica era una planta cultivada normalmente. Su introducción en los hábitos alimenticios, hizo retroceder el hambre en Europa; sin embargo, muchos años después, fue una enfermedad de la patata la que provocó la terrible hambruna en Irlanda.

Factores culturales, socioeconómicos y culturales frenaron la rápida aceptación de la patata, que acabó afirmándose como cultivo importante en Europa en el siglo XIX, siglo en el que va a desarrollarse considerablemente la producción de patata, y por tanto los trabajos de investigación sobre técnicas de cultivo y obtención de nuevas variedades, que alcanzaron su plenitud en la segunda mitad del siglo XX.

Al hablar de la introducción de la patata en el continente europeo y de la historia de este cultivo, no podemos pasar por alto uno de los hechos más dramáticos con él relacionado: la gran crisis ocurrida en Europa, y especialmente en Irlanda, como consecuencia del ataque del hongo *Phytophthora infestans* (mildiu de la patata).

Los primeros datos sobre las manifestaciones de esta enfermedad son de 1832 y proceden de la ciudad alemana de Hanover; posteriormente, en 1845, se constata la presencia del hongo en Francia. En este año se hace una primera descripción del mismo asignándole el nombre de *Botrytis infestans*, manteniéndolo hasta 1876, año en que se le designa con el nombre definitivo de *Phytophthora infestans*.

En ningún lugar del Viejo Mundo la patata ha dominado, tanto la vida diaria como el panorama económico de un pueblo, como en Irlanda, donde se convirtió en el único medio de vida, de forma que las pérdidas de cosecha habidas a mediados del siglo XIX, como consecuencia de los ataques de mildiu, provocaron la gran catástrofe que marcó la historia de este país: cuatro años consecutivos de hambre, de 1846 a 1849.

Los irlandeses, que llegaron a utilizar las ortigas como alimento, morían por millares. Se estima que en los años del hambre murieron más de un millón y medio de irlandeses de hambre o de enfermedades consecuencia de ella (escorbuto, disentería, cólera y tifus), y otro millón emigraron. Unos, los más pudientes a Estados Unidos y Canadá, otros, los más pobres a Inglaterra, Escocia y Gales.

2. UTILIZACIÓN DE LA PATATA

El tubérculo de patata tiene una gran versatilidad en cuanto a sus posibles usos, aunque el más significativo sea el consumo humano. Las diferentes utilizaciones de esta solanácea se recogen a continuación, agrupándolos en dos grandes apartados:

2.1. Usos alimentarios

2.1.1. Alimentación humana

Los usos dados a la patata son muy diversos. Si bien la mayor parte de la producción mundial se dedica a la alimentación humana en fresco, en algunos países, como

es el caso de los Estados Unidos, más del 50% de la patata producida se transforma industrialmente.

Los productos transformados destinados a la alimentación humana se pueden clasificar en cuatro grandes grupos:

Patata appertizada: producto cocido y esterilizado que puede presentarse en diferentes tipos de envases, en tarros de cristal, en líquido de gobierno, o al vacío en bolsas de plástico.

Patata congelada: cruda, cocida, frita y asada. El rendimiento industrial medio es de 2:1 (2 kg de patata fresca por cada kilo de producto final).

Patata frita: procedente de tubérculo fresco, puede presentarse en diferentes formas como chips, patatas paja, etc. Rendimiento industrial medio, 4:1.

Patata deshidratada: en forma de copos o en polvo, para la confección de sopas y purés. Rendimiento industrial medio, 6:1.

Los consumos aparentes de patata en la UE-15 se recogen en el cuadro 1.

CUADRO 1: Consumo aparente de patatas para los países de la UE-15. Medias de los años 1996, 1997 y 1998.

País	Producción (000 t)	Importación (+)(000 t)	Exportación (-)(000 t)	Consumo absoluto (000 t)	Consumo per cápita (kg/habitante y año)
Alemania	12.446	717	949	12.214	149
Austria	703	69	14	758	94
Bélgica-					
Luxemburgo	2.776	790	944	2.622	249
Dinamarca	1.569	60	77	1.552	295
España	3.453	487	197	3.743	95
Finlandia	758	9	4	763	148
Francia	6.378	316	940	5.754	98
Grecia	913	106	27	992	94
Irlanda	563	46	8	601	164
Italia	2.100	433	272	2.261	39
Países Bajos	7.919	1.324	1.406	7.837	502
Portugal	1.174	192	17	1.349	137
Reino Unido	6.952	377	175	7.154	122
Suecia	1.226	43	2	1.267	143
UE-15	48.930	-	-	48.867	131

Fuente: *Distribución y Consumo* nº52 pp: 57 (Datos de Fao y EUROSTAT)

La patata ha supuesto para algunos países la base de la alimentación de los estratos sociales de menor renta per cápita, los mejores ejemplos los tenemos en Irlanda y el Reino Unido.

Los datos recogidos en el cuadro 1, resultan tan elevados por incluirse en ellos la parte correspondiente a la patata de fécula, que en el caso de los Países Bajos, Bélgica,

Dinamarca y Alemania, son especialmente altos. Parte de la producción se emplea también, en la alimentación del ganado

Los principales consumidores de patata fresca (comercializada) de la UE-15 son los portugueses, con más de 100 kg por habitante y año, seguidos por los irlandeses con 96 kilos y los griegos con 90. En España el consumo de patata fresca está por encima de los 40 kilos por habitante y año.

En el caso concreto de Extremadura, el consumo de patatas frescas fue, en el año 1999, de 37 kilos por persona.

2.2.2.-Alimentación animal

Los tubérculos de patata constituyen un alimento de buenas características nutricionales para el ganado, aportándose en forma de ensilados en fresco (cerdos y aves) o en tubérculos enteros o troceados, crudos o cocidos, para los rumiantes y caballos.

Existe una gran diferencia entre las cantidades de patatas destinadas a la alimentación animal según los diferentes países, algunos como Polonia, destina hasta el 50% de la producción total. En el caso de España el porcentaje aproximado es del 8%.

2.2.- Usos industriales: Fécula de patata

Químicamente la fécula es un almidón, si bien este último término se reserva para los cereales, mientras que el término fécula se aplica cuando la procedencia es de una raíz o tubérculo.

En Europa, la patata constituye la tercera fuente de almidón (20%), después del maíz que ocupa el primer lugar con un 57% de la producción, y del trigo con el 23%.

La producción de patata feculera, en contra de lo que ocurre con otros tipos de patata, está regulada por una OCM, directamente ligada con el mercado de cereales. Por esta razón los productores de este tipo de patata reciben un precio mínimo fijado por la U.E.

En el año 1994 el Consejo de Agricultura de la Unión Europea (Reglamento CE nº 1868/94 del Consejo, de 27 de julio), contingentó la producción de fécula de patata, fijándola en 1.592.000 t distribuidas entre los cinco países productores, España, Francia, Dinamarca, Países Bajos y Alemania. La distribución de los contingentes entre las fábricas de fécula se realizó en función de la cantidad media de fécula producida en los tres años anteriores, o si el estado miembro así lo quiso, en función de la cantidad de fécula producida antes del 31 de diciembre de 1994. La contingentación se revisa y ajusta cada tres años.

La producción que se exceda del contingente deberá exportarse obligatoriamente, sin derecho a restitución por exportación ni al pago del precio mínimo o de ayuda compensatoria al agricultor.

En 1995 se establece el Reglamento de la CE nº 97/95 de la Comisión, de 17 de enero, por el que se crean las disposiciones de aplicación del precio mínimo y el pago compensatorio que debe abonarse a los productores de patata, así como la aplicación del Reglamento(CE)nº 1868/94 del Consejo por el que se establecía un régimen de contingentes para la producción de fécula de patata, con el objeto de que puedan beneficiarse

los productores de la ayuda comunitaria. Esta Reglamentación fue posteriormente modificada por el Reglamento (CE) nº 1949/95 de la Comisión.

Más tarde, el Reglamento (CE) nº 1863/95 del Consejo, de 17 de julio, establece la ampliación a tres nuevos estados miembros (Suecia, Finlandia y Austria) el régimen de contingentes para la producción de fécula de patata. El contingente comunitario pasa entonces a 1.748.750 t de almidón anuales para las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98. Con esta ampliación el reparto para los 8 países miembros afectados queda de la siguiente forma: Alemania, 591.717 t; Países Bajos, 538.307 t, Francia, 281.516 t, Dinamarca, 178.460 t, España, 2.000 t, Suecia, 60.900 t, Finlandia, 49.750 t y Austria 46.100 t. La ayuda se fijó en 72 Ecus para un volumen necesario para producir una tonelada de fécula. Actualmente, el pago compensatorio sólo se concede a la cantidad establecida en un contrato entre el productor de patatas y la industria feculera, dentro del límite del contingente establecido.

La producción de patata para fécula en España es actualmente insignificante. En el año 1960 eran 16 las industrias dedicadas a la extracción de almidón de patata, ubicadas todas ellas en el norte de la península. Ahora, tan sólo queda una en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), que produce 650 t de almidón, es decir ni siquiera cubre el contingente de 2.000 t que tiene España.

Las razones que justifican estos datos son de tipo económico; los costes de producción en España son un 50% más altos que en Europa, ya que el cultivo no está totalmente mecanizado como en el caso de los principales productores europeos. Otra de las razones es que en España no se cultivan variedades mejoradas para la producción de fécula; eso influye en los rendimientos, que son del 20%, y en el caso de patata de destrío esta cantidad desciende hasta el 8-10%. Las variedades genéticamente mejoradas para la producción de almidón, que son las que se utilizan en Europa, tienen un rendimiento del 30%.

La falta de interés del agricultor por este cultivo, que se realiza bajo contrato con la industria, y por el que se está pagando unas 12 pts/kg., ha sido otra de las razones por las que las industrias se han visto obligadas a cerrar.

Para satisfacer su demanda, España debe importar 40.000 t de almidón de patata al año.

La más antigua utilización de la fécula era en la panificación, añadiéndose a la harina. Desde el descubrimiento de la glucosa, a principios del siglo XIX, la patata feculera se convierte en la primera fuente de producción de este azúcar, hasta comienzos del siglo XX, cuando la fécula de patata es sustituida por el almidón de maíz, para este fin, desarrollándose entonces su utilización en la industria no alimentaria.

Actualmente la fécula, una vez purificada, y según el tratamiento al que posteriormente se someta, se emplea en sectores tan diversos como la industria farmacéutica, como excipiente para los comprimidos; la textil, para mejorar la consistencia de los tejidos y para el abrillantado y fijación de los colores; en la fabricación de papel, formando uniones con la celulosa que aumentan la resistencia mecánica, y de cartones, que consume dextrinas (derivados de la fécula) para la elaboración de colas y pegamentos.

La industria metalúrgica utiliza pequeñas cantidades de fécula de patata en la fabricación de moldes para la fundición, aprovechando la maleabilidad del almidón. En la construcción como regulador del fraguado del hormigón y ladrillos, y en la minería para separar los minerales.

A pesar de estos usos, el principal destino del almidón de patata es la industria agroalimentaria, utilizándose como espesante de sopas y purés y en la fabricación de embutidos.

3. LA PRODUCCIÓN DE PATATA EN EL MUNDO

La patata es un producto agrícola de gran importancia en la alimentación humana y en muchas zonas del mundo todavía constituye la base de la dieta alimenticia. Estas razones justifican el elevado número de hectáreas dedicadas a su cultivo, y su significación en el contexto del Sector Agrícola Mundial

Los datos de superficie y producción de patata por continentes, referidos a los últimos cinco años (1995/99) se resumen en el cuadro 2

CUADRO 2.- Evolución de la superficie (000 ha) y producción (000t) mundial de patata en el quinquenio 1995 a 1999.

Continente	Años									
	1995		1996		1997		1998		1999	
	S	P	S	P	S	P	S	P	S	P
América	1.760	38.503	1.797	41.119	1.808	41.161	1.821	41.248	1.803	42.910
África	751	8.999	819	9.614	789	8.740	779	8.956	789	8.934
Asia	5.975	87.186	6.362	96.290	6.262	105.708	6.364	103.401	6.198	105.046
Europa	9.790	148.555	9.621	161.848	9.391	144.203	9.192	137.892	9.145	135.543
Oceanía	49	1.605	53	1.771	52	1.744	58	1.879	58	1.899
Total Mundial	18.325	284.848	18.651	310.642	18.301	301.556	18	293.377	17.993	294.332

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT S: superficie; P: producción

En 1999, la superficie total mundial dedicada a la producción de patata fue de 17.992.765 ha, de las que el 50,9% se cultivaron en Europa el 34,4% en Asia y el 10 % en América. África y Oceanía tienen muy poca significación en el contexto mundial, con un 4,4% y 0,3% de la superficie, respectivamente.

La producción correspondiente al año 1999 fue de 294.332.094 toneladas, y se distribuyó porcentualmente de la siguiente forma: Europa 46%; Asia 36%; América 14,6%; África 3% y Oceanía 0,6 %.

Respecto a los rendimientos del cultivo, a nivel mundial se han incrementado en 1999 en un 5,2% respecto a 1995, correspondiendo los incrementos más significativos a Asia (16%) y a América (9%).

Las razones que justifican el incremento de los rendimientos unitarios son de distinta índole, según del continente de que se trate. Así, en el caso de Asia se debe a que en la serie de cinco años analizada se parte de rendimientos muy bajos, respecto al de otros continentes, mientras que en el caso el continente americano habría que distinguir distintas zonas de producción para tener una idea más clara de la situación (cuadro 3 y gráfico 2).

CUADRO 3: Evolución del rendimiento medio del cultivo (kg/ha) de patata, por continentes, en el periodo 1995-1999

Continentes	Años					Media 1995/99	Variación 99/media 95-99
	1995	1996	1997	1998	1999		
América	21.872	22.886	22.769	22.647	23.799	22.795	+4,4
A. Central y Caribe	18.296	19.450	18.780	18.672	19.907	19.021	+4,7
A. Norte en Desarrollo	27.385	23.577	23.654	23.654	23.654	24.385	-3,0
A. del Sur	13.246	12.847	13.827	13.421	14.866	13.641	+9,0
A. Norte Desarrollada (EE.UU y Canadá)	34.251	36.862	36.327	36.101	37.278	36.164	+3,0
África	11.984	11.740	11.078	11.502	11.329	11.527	-1,7
Asia	14.592	15.136	16.882	16.249	16.949	15.962	+6,2
Europa	15.174	16.823	15.356	15.001	14.821	15.435	-4,0
UE-15	30.094	33.876	34.859	31.829	34.370	33.056	+4,0
Oceanía	32.944	33.646	33.596	32.452	32.628	33.053	-1,3
Media mundial	15.544	16.656	16.478	16.108	16.358	16.229	+0,8

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

De las cuatro grandes áreas del continente americano, los rendimientos más bajos corresponden a las zonas menos desarrolladas, siendo el caso más extremo el de América del Sur. La situación más favorable la ofrece el área denominada América del Norte desarrollada, que comprende a EE.UU y Canadá, donde debido al desarrollo tecnológico, los rendimientos son muy altos, y siguen una evolución ascendente.

Merece la pena comentar los datos correspondientes a Europa, continente en el que se encuentran los países más importantes en cuanto a producción de patata, pero con escaso desarrollo tecnológico, por lo que sus rendimientos son muy bajos. Entre estos países se incluyen Rusia, Ucrania y Polonia, que a pesar de tener el 66% de la superficie de patata de toda Europa en 1999, y el 49% de la producción total, sus rendimientos medios en ese mismo años fueron de 9.600 kg/ha en Rusia, 10.182 kg/ha en Ucrania y 15.717 kg/ha en Polonia.

Si nos fijamos en el dato correspondiente a la UE-15, se comprueba que es un 344% superior al de Rusia, que es la que presenta los rendimientos más bajos.

La tendencia, a nivel mundial, es el descenso de la superficie, y el mantenimiento de las producciones, a costa del incremento de los rendimientos (gráfico 1).

GRÁFICO 1: Evolución de la superficie y producción del cultivo de patata en el mundo, en el periodo 1985-1999

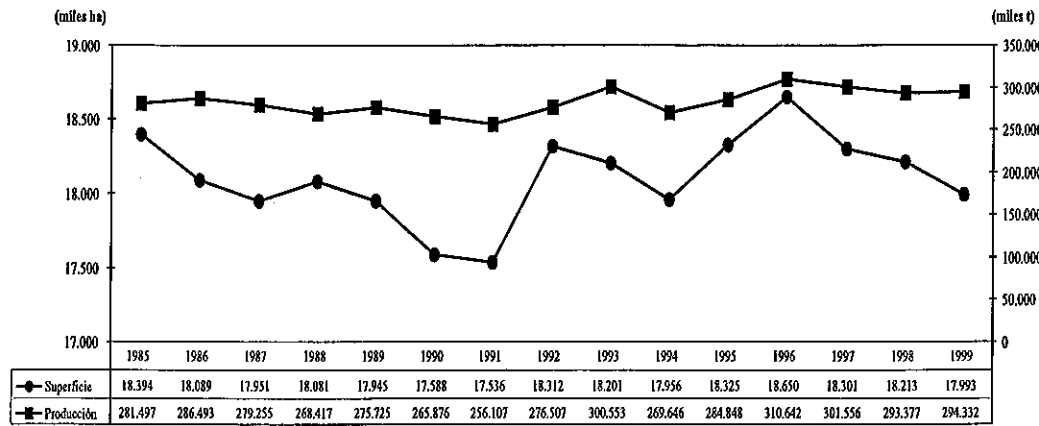
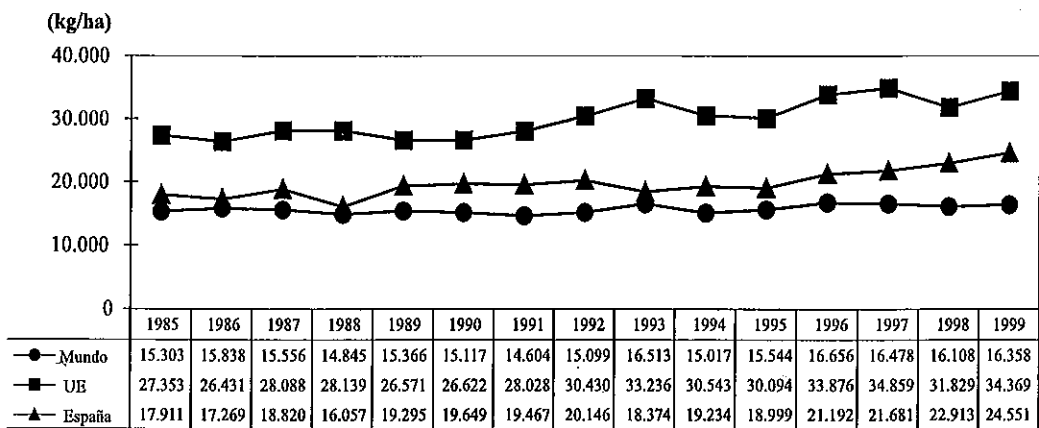


GRÁFICO 2: Evolución de los rendimientos de cultivo de patata en el mundo, la UE y España en el periodo 1985-1999



4. LA PATATA EN EUROPA

La patata constituye un sector de producción agrícola de gran importancia en Europa, con una superficie total, en 1999, de 9.145.204 hectáreas y una producción de 135.542 millones de toneladas, de la que el 84,25 % se concentra en 10 países.

España ocupa el décimo lugar de esta relación. En el cuadro 4 se recogen datos de superficie y producción correspondientes a las campañas de 1997, 1998 y 1999, referidos a los 10 países principales productores de Europa.

En la Europa de los 15, se cultivaron 9.145.204 ha, en el año 1999, repartidas según se indica en el cuadro 5, en el que se recogen datos de las campañas de 1995 y 1999, la media del quinquenio 1995 a 1999, así como las variaciones de superficie ocu-

CUADRO 4: Distribución por países, de la superficie (ha) y producción (000 t) de patata en Europa

Países	Años						% sobre total Europa (1999)			
	1997		1998		1999		Europa (1999)			
	S	P	S	P	S	P	S	P		
Federación de Rusia	3.352.350	37.039.712	3.265.070	31.419.230	3.250.000	31.200.000	35,5	23,0		
Ucrania	1.577.400	16.700.800	1.513.000	15.405.000	1.513.000	15.405.100	16,5	11,4		
Polonia	1.306.442	20.775.644	1.295.006	25.948.670	1.267.846	19.926.716	13,9	14,7		
Bielorusia	700.000	6.942.100	695.000	7.574.000	680.000	8.000.000	7,4	5,9		
Alemania	303.584	12.067.359	297.267	11.711.720	297.684	11.419.908	3,3	8,4		
Rumanía	253.172	3.206.058	258.698	3.319.150	273.500	3.162.400	3,0	2,3		
Países Bajos	179.900	7.973.000	179.200	5.249.400	183.000	8.200.000	2,0	6,1		
Reino Unido	165.900	7.125.000	164.100	6.420.000	177.600	7.100.000	1,9	5,2		
Francia	170.000	6.690.000	165.000	6.053.000	170.000	6.475.000	1,9	4,8		
España	150.079	3.253.937	141.700	3.246.800	134.900	3.311.900	1,5	2,4		
Total 10 primeros países	8.158.827	121.773.610	7.974.041	116.346.970	7.947.530	114.201.024	86,9	84,25		
Resto de Europa	1.231.722	22.429.198	1.217.922	21.545.527	1.197.674	21.341.704	13,1	15,75		
Total Europa	9.390.549	144.202.808	9.191.963	137.892.497	9.145.204	135.542.728	100	100		

Fuente: elaboración propia con datos de EUROSTAT.

rridas en el año 1999 respecto a 1995 y la variación de 1999 respecto a la media del quinquenio analizado.

Estos datos nos confirman el descenso de la superficie de cultivo, generalizado en toda la UE, salvo algunos casos excepcionales como el de Finlandia, Países Bajos y Reino Unido.

En 1999 tan sólo Alemania superó las 200.000 ha, con un total de 297.684, cuatro países superaron las 100.000 ha, estos fueron por orden de importancia Holanda (183.000 ha), Reino Unido (177.600 ha), Francia (170.000 ha) y por último España (134.900 ha). España ocupa, por tanto, el quinto lugar en cuanto a superficie de patata en la UE-15., con un 9,7% del total.

En 1999, la superficie de cultivo de la UE-15 supuso el 15,18 % de la cultivada en todo el continente europeo. La importancia de España frente al conjunto de Europa fue en esa campaña del 1,5%.

CUADRO 5: Superficie cultivada de patata en los países de la UE-15. Campañas de 1995 y 1999, medias del quinquenio 1995 al 99 y análisis de las variaciones de la superficie.

Países de la Unión Europea	Superficie (ha)				
	1995	1999	Media del periodo 1995 al 99	Variación superficie 1999/95 (%)	Variación superficie 1999/media 95/99 (%)
Alemania	346.691	297.684	316.206	-14,14	-5,6
Austria	27.036	23.180	24.576	-14,26	-5,7
Bélgica-Luxemburgo	55.846	55.000	57.432	-1,51	-4,2
Dinamarca	42.419	38.002	39.884	-10,4	-4,7
España	206.000	134.900	162.925	-34,5	-17,2
Finlandia	36.100	40.000	35.580	+10,8	+12,4
Francia	172.000	170.000	170.400	-1,16	-0,2
Grecia	50.627	47.500	48.903	-6,18	-2,9
Irlanda	22.400	18.500	20.380	-17,4	-9,2
Italia	89.350	86.858	89.713	-2,79	-3,2
Países Bajos	179.000	183.000	181.220	+2,23	+1,0
Portugal	94.300	82.000	86.350	-13,04	-5,0
Reino Unido	171.000	177.600	171.200	+3,85	+3,7
Suecia	35.001	34.000	34.943	-2,86	-2,7
UE-15	1.527.770	1.388.224	1.439.712	-9,13	-3,6
Total Europa (1999)				9.145.204	
% UE-15/ Total Europa en 1999					15,18
% España/ Total Europa en 1999					1,5
% España/ UE-15 en 1999					9,7

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

En el caso de las producciones de la UE-15 (cuadro 6), se observa como a pesar de haberse reducido la superficie en un 3,6 % en la campaña de 1999, respecto a la media del quinquenio, la producción ha sufrido una variación positiva, incrementándose en un 0,5% en el mismo periodo de referencia. Cuando estos datos se analizan por países se comprueba como algunos casos son altamente significativos. La razón no es otra que la mejora de los rendimientos de cultivo (cuadros 7 y 8).

CUADRO 6: Producción de patata en los países de la UE-15. Campañas de 1995 y 1999, medias del quinquenio 1995 al 99 y análisis de las variaciones de la producción.

Países de la Unión Europea	Producción (000 t)				
	1995	1999	Media del periodo 1995 al 99	Variación producción 1999/95 (%)	Variación producción 1999/media 95/99 (%)
Alemania	10.888.100	11.419.908	11.929.028	+4,88	-4,3
Austria	724.426	660.000	695.437	-8,89	-5,1
Bélgica-Luxemburgo	2.366.860	2.700.000	2.641.872	+14,07	+2,2
Dinamarca	1.440.734	1.476.959	1.507.131	+2,51	-2,0
España	3.913.800	3.311.900	3.156.447	-15,38	+4,9
Finlandia	798.000	756.000	732.760	-5,26	+3,2
Francia	5.839.000	6.475.000	6.261.200	+10,89	+3,4
Grecia	1.050.827	900.000	938.060	-14,35	-4,1
Irlanda	618.000	500.000	561.000	-19,09	-10,9
Italia	2.080.896	2.076.743	2.085.378	-0,20	-0,4
Países Bajos	7.340.000	8.200.000	7.368.680	+11,72	+11,3
Portugal	1.435.663	1.150.000	1.237.153	-19,90	-7,1
Reino Unido	6.406.800	7.100.000	6.855.360	+10,82	+3,6
Suecia	1.073.800	986.000	1.134.740	-8,18	-13,1
UE-15	45.976.906	47.712.510	47.464.246	+3,78	+0,5
Total Europa (1999)				135.542.728	
% UE-15/ Total Europa en 1999					35,20
% España/ Total Europa en 1999					2,4
% España/ UE-15 en 1999					6,9

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

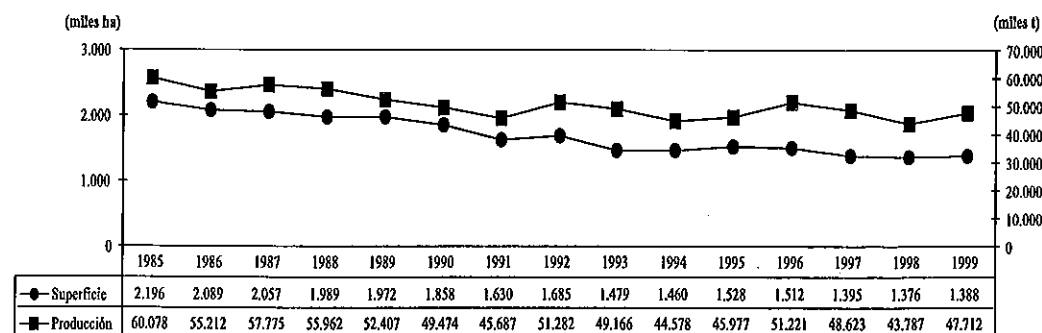
Los países que a pesar de haber descendido en superficie de cultivo han visto incrementadas sus producciones se recogen en el cuadro 7. España, a pesar de haber reducido la superficie de cultivo en el año 1999, en un 17,2 % respecto a la media del quinquenio 95/99, subió la producción un 4,9%, debido al incremento de los rendimientos medios en un 12,3 %. A pesar de esto, España sigue estando por debajo del rendimiento unitario de la UE-15, que en 1999 fue de 34.370 kg./ha, frente a los 24.551 kg./ha de nuestro país, un 28,6 % inferior a la media de la UE-15.

CUADRO 7: Variaciones de la superficie y producción de patata en la campaña de 1999 respecto a la media del quinquenio 1995-99 e incremento del rendimiento medio.

País	Variación de la superficie de 1999 /media 1995-99	Variación de la producción de 1999 /media 1995-99	Incremento del rendimiento medio de cultivo
Bélgica-Luxemburgo	- 4,2	+2,2	+ 6,5
España	-17,2	+4,9	+12,3
Francia	- 0,2	+3,4	+ 3,6
Grecia	- 2,9	+3,4	+ 2,7
UE-15	- 3,6	+0,5	+ 4,1

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

GRÁFICO 3: Evolución de la superficie y producción del cultivo de patata en la UE, en el periodo 1985-1999.



Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

La UE-15 se autoabastece de patatas, salvo de variedades tempranas, que se importan de los países mediterráneos en invierno y al principio de la primavera. Los principales proveedores son Chipre, Egipto y Marruecos. Las importaciones medias durante los últimos años de terceros países, fueron unas 400.000 t de patatas tempranas.

CUADRO 8: Rendimientos medios del cultivo de patata en los países de la UE-15. Campañas de 1995 y 1999, medias del quinquenio 1995 al 99 y análisis de las variaciones de los rendimientos.

Países de la Unión Europea	Rendimientos (Kg/ha)				
	1995	1999	Media del periodo 1995 al99	Variación rendimiento 1999/95 (%)	Variación rendimiento 1999/ media 95/99 (%)
Alemania	31.406	38.363	37.858	+22,15	+1,3
Austria	26.795	28.473	28.321	+6,26	+0,5
Bélgica-Luxemburgo	42.382	49.091	46.086	+15,82	+6,5
Dinamarca	33.964	38.865	37.928	+14,43	+2,5
España	18.999	24.551	21.867	+29,22	+12,3
Finlandia	22.105	18.900	20.636	-14,50	- 8,4
Francia	33.948	38.088	36.756	+12,19	+3,6
Grecia	20.756	18.947	15.562	-8,71	+21,7
Irlanda	27.589	27.027	27.354	-2,04	- 1,2
Italia	23.289	23.910	23.254	+2,66	+2,8
Países Bajos	41.006	44.809	40.622	+9,27	+10,3
Portugal	15.224	14.024	14.289	-7,88	-1,8
Reino Unido	37.467	39.978	40.048	+6,7	-0,2
Suecia	30.679	29.000	32.479	-5,47	-10,7
UE-15	30.094	34.370	33.006	+14,21	+4,1
Rendimiento medio Europa en 1999			14.821		
Variación UE-15/Europa en 1999			+131,9		
Variación España/Europa en 1999			+65,7		
Variación España/ UE-15 en 1999			-28,6		

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT.

5.- LA PATATA EN ESPAÑA

5.1.- Localización del cultivo: superficies, producciones y rendimientos

En España el cultivo de la patata se localiza principalmente, en Galicia, Castilla y León y Andalucía, cuya producción representó el 61% del total nacional, en la media de las campañas 1995, 1996 y 1997 (cuadro 9)

En el conjunto nacional, la superficie media de cultivo en el trienio 1995, 1996 y 1997 fue de 179.273 ha, de las que el 57% fueron cultivadas en regadío y el 42% en secano.

De las tres Comunidades Autónomas más relevantes en este cultivo, la de mayor superficie es Galicia con 58.288 ha (32,5 % de la superficie nacional), seguida de Castilla y León, 27.533 has (15,4%) y en tercer lugar Andalucía, con 26.228 ha (14,6%).

CUADRO 9: Distribución por Comunidades Autónomas, de la superficie, rendimiento y producción de patata en España. Datos medios de los años 1995, 1996 y 1997.

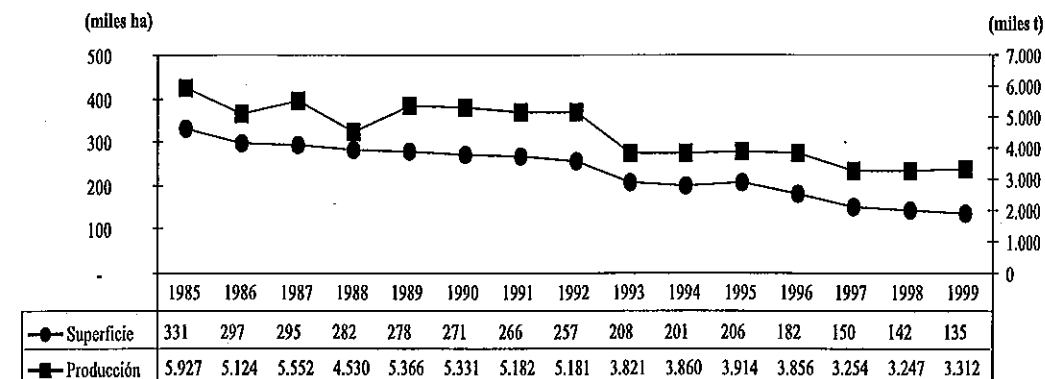
Comunidad Autónoma	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
Galicia	52.297	5.991	58.288	15.237	19.338	914.898
P. De Asturias	3.384	-	3.384	18.031	-	64.976
Cantabria	2.457	164	2.621	15.987	20.630	42.486
País Vasco	1.757	3.225	4.982	18.975	27.571	120.266
Navarra	672	765	1.437	15.069	22.541	27.112
La Rioja	361	4.514	4.868	24.346	44.866	214.172
Aragón	185	3.298	3.483	12.802	26.781	88.694
Cataluña	2.570	4.647	7.217	14.009	23.327	143.722
Baleares	142	2.687	2.829	3.521	29.457	76.559
Castilla y León	5.441	22.092	27.533	20.978	33.928	865.802
Madrid	26	2.025	2.051	9.618	23.129	47.115
Castilla-La Mancha	972	9.742	10.714	5.040	22.252	225.722
C. Valenciana	727	6.212	6.939	8.403	20.128	129.141
R. De Murcia	-	2.404	2.404	-	21.220	48.317
Extremadura	167	6.950	7.117	6.000	15.104	107.150
Andalucía	3.209	23.020	26.228	9.531	18.581	463.546
Canarias	2.677	4.501	7.178	6.849	15.694	94.797
España	77.037	102.236	179.273	15.127	24.291	3.674.472

Fuente: Anuario de Estadística Agraria del MAPA.

En cuanto a producciones, en la comunidad gallega se produjo una media de 914.898 t, en el trienio 1995-97, que representó el 24,9% de la producción nacional, mientras que Castilla y León, con un 53% menos de superficie produjo 865.802 t, (23,6% de la media nacional). Andalucía tuvo una producción media de 463.546 t (12,6% del total de España). Extremadura ocupaba el noveno lugar con 107.150 t (2,9% del total nacional).

Como puede observarse, existe una gran diferencia en los rendimientos unitarios del cultivo obtenidos en las diferentes zonas productivas españolas, y sobre todo entre el cultivo en secano y en regadío. En Galicia, los rendimientos medios son muy bajos comparados con otras zonas de producción, 19.338 kg./ha frente a los 33.928 kg./ha de Castilla y León y los 44.866 kg./ha de La Rioja, que son los más elevados de España.

Existen otras razones que justifican la diferencia regional en cuanto a rendimientos tales como la estructura de la explotación, el carácter empresarial de la misma, las variedades utilizadas, las técnicas de cultivo aplicadas y el sistema de recolección.

GRÁFICO 4.- Evolución de la superficie y producción del cultivo de patata en España, en el periodo 1985-1999.

Fuente: Anuario de Estadística Agraria del MAPA.

5.2. Tipos de producción

Los diferentes tipos de patata producidos en España se clasifican en cuatro grupos que responden a las fechas de recolección que se indican a continuación:

1.- Patata extratemprana

Fechas de recolección: 15 de enero a 15 de abril

Zonas de cultivo más importantes: Andalucía (principalmente Granada y Málaga) y Canarias

2.- Patata temprana

Fechas de recolección: 15 de abril a 15 de junio

Zonas de cultivo más importantes: Andalucía (destacando Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga)

3.- Patata de media estación

Fechas de recolección: 15 de junio a 30 de septiembre

Zonas de cultivo más importantes: Galicia (Orense y Pontevedra); Castilla-León (Salamanca), Andalucía (Granada) y Extremadura (Badajoz).

4.- Patata tardía

Fechas de recolección: 30 de septiembre a 15 de enero

Zonas de cultivo más importantes: Castilla y León (Burgos y León); País Vasco (Alava) y La Rioja.

En el cuadro 10 se resumen las superficies, rendimientos y producciones medias de las campañas 1995, 1996 y 1997.

Los rendimientos más bajos se producen en la patata extratemprana de secano y los más altos en la patata tardía de regadío. La producción más importante en España es la de patata de media estación, con un 55,2% del total, seguida de la patata tardía con 28,4%, la patata temprana con un 14,9% y por último la patata extratemprana que representa el 1,5% de la producción total.

CUADRO 10: Resumen nacional de superficie, rendimiento y producción. Medias de los años 1995, 1996 y 1997, para el conjunto nacional

Clase	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	
Extratempрана	1.024	3.128	4.152	7.432	15.050	55.254
Temprana	10.779	19.589	30.368	12.395	21.223	548.508
Media estación	48.939	50.094	99.033	15.597	25.415	2.027.131
Tardía	16.168	29.001	45.169	16.150	27.086	1.043.578
Total patata	76.910	101.812	178.722	12.893	22.194	3.674.471

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Estadística Agraria del MAPA

5.3.-Estructura varietal del cultivo de patata de consumo

Las variedades cultivadas en España para la obtención de patata de consumo se describen en el cuadro 11. Se cultivan Agria, Baraka, Desirée, Draga, Jaerla, Kennebec, Kondor, Monalisa, Red Pontiac, Spunta y Turia, fundamentalmente.

En general, el agricultor es reacio a cambiar de variedad para no correr riesgos. Además, en muchos casos, es el mismo almacenista el que comercializa la producción del agricultor, le suministra la semilla, y se la financia. Estas circunstancias justifican el hecho de que no haya habido grandes variaciones en muchos años. La decisión sobre que variedad cultivar, se toma más por rutina que por exigencias de la demanda del mercado.

El desarrollo de la industria de productos transformados de patata está influyendo no obstante en la introducción de nuevas variedades, que reúnan aptitudes adecuadas para los diferentes productos finales: chips, copos, pures, fritas congeladas, cocidas congeladas, etc.

5.4.- Destino de la producción

El destino de la patata producida en España se recoge en el cuadro 12, que incluye los datos de destino de la producción en las explotaciones, así como el total de la simiente utilizada, propia o adquirida.

5.5. Características del sector de la patata de consumo

La patata es un cultivo cíclico, muy especulativo, que se caracteriza por grandes desajustes entre oferta y demanda, de forma periódica, provocados por un lado por la estrecha relación existente entre las variaciones de superficie dedicadas al cultivo en una campaña con los precios percibidos el año anterior. Años con precios altos, provocan un incremento de la superficie en el año siguiente, que al incrementar la oferta da lugar a un descenso de los precios, y a su vez a una disminución de la superficie (gráfi-

CUADRO 11: Características de las variedades comerciales de patata más sembradas en España

Variedad	Piel	Carne	Ojos	Precocidad	Conservación	Rendimiento	Aptitud	Procedencia	Año de registro
Jaerla	Lig.amarilla	Lig.amarilla	Superficiales	Temprana	Muy buena	Medio	Cocido y Congelado	H	1974
Spunta	Blanca	Amarilla clara	Superficiales	Semitemprana	Brota pronto	Muy alto	Cocido y Congelado	H	1974
Kennebec	Amarilla clara	Blanca	Superficiales	Semitemprana	Sensible al enverdecimiento	Alto	Cocido y Congelado	EE.UU	1974
Red Pontiac	Roja	Blanca	Semihundidos	Semitemprana	Muy sensible a golpes	Alto	Cocido y Frito	EE.UU	1974
Draga	Amarilla clara	Lig.amarilla	Semihundidos	Semitemprana	Muy Buena	Alto	Cocido y Frito	H	1984
Desirée	Roja	Amarilla clara	Superficiales	Semitemprana	Muy buena	Alto	Cocido y Frito	H	1974
Agria	Amarilla	Amarilla oscura	Superficiales	Semitemprana	Muy buena	Muy alto	Frito y todas	F	1985 *
Sahel	Amarilla	Amarilla	Superficiales	Semitemprana	Aceptable	Bastante alto	Cocido	F	1982
Baraka	Amarilla	Amarilla	Superficiales	Tardía	Aceptable	Muy alto	Cocido y Frito	H	1974
Monalisa	Amarilla clara	Amarilla clara	Superficiales	Semitemprana	Muy buena	Muy alto	Todas	H	1983
Turia	Rosada	Blanca	Semihundidos	Tardía-Semitemprana	Buena	Alto	Chips	E	1974
Hermes	Amarilla	Amarilla clara	Hundidos	Semitemprana	Buena	Alto	Chips y almidón	A	1972*
Lady Roseta	Roja	Amarilla oscura	Hundidos	Semitemprana	Buena	Medio	Chips	H	1991*
Saturna	Amarilla	Amarilla	Semihundidos	Semitemprana	Buena	Medio	Chips	F	1969*

A: Austria, E: España, F: Francia, H: Holanda;

* Año de registro en el país de obtención. Los años sin asterisco refieren la fecha de registro en España

CUADRO 12: Destino de la producción de patatas y simiente utilizada para la obtención de la producción correspondiente. Medias de los años 1995,1996 y1997, para el conjunto nacional.

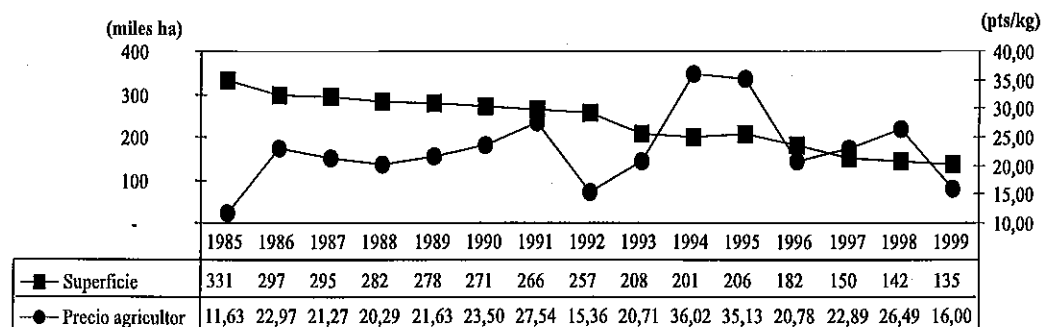
Clase	Producción Total (t)	Destino de la producción en las explotaciones productoras			Ventas fuera de la explotación (t)	Total utilizada para siembra (t)
		Reserva para consumo propio (t)				
		Siembra	Alimentación animal	Alimentación humana		
Extratempрана	55.254	260	1.509	4.204	49.282	7.210
Temprana	548.508	5.355	27.614	56.756	458.782	45.451
Media Estación	2.027.131	33.071	205.726	363.356	1.424.978	141.684
Tardía	1.043.578	18.918	75.542	94.345	857.773	67.115
Total	3.674.471	57.604	307.391	518.661	2.790.815	261.460

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Estadística Agraria del MAPA

co 5). Por otro lado, la rigidez del consumo, hace que años de precios muy bajos no impliquen un incremento en el consumo que pudiese aligerar las disponibilidades de los mercados en los años de crisis.

Estos aspectos, a los que hay que unir la gran influencia que el desajuste de mercado de un determinado país miembro ejerce sobre el resto, son comunes a todos los países de la UE-15.

GRÁFICO 5.- Evolución de la superficie y precio medio percibido por el agricultor de patata en España, en el periodo 1985-1999.



El sector de la patata en España, además de verse afectado por los aspectos hasta ahora comentados, tiene unas características particulares, que dificultan la evolución del mismo y que pueden resumirse en los siguientes puntos:

1.- *Atomización de la oferta:* En general la producción de patata en España se lleva a cabo en parcelas de pequeño tamaño, en explotaciones cuyo objetivo principal es el autoconsumo, dedicando al mercado el sobrante de producción.

En estas condiciones, es impensable que se pueda disponer de instalaciones adecuadas para el acondicionamiento del producto en origen, en las diferentes formas que el consumidor lo demanda. Son los almacenistas o asentadores los que se ocupan de hacerlo, obteniendo así un importante valor añadido.

La falta de unión entre los productores de patata redundará en un escaso poder de negociación a la hora de fijar precios.

2.- *Comercialización deficiente:* Si a los problemas que se deducen de la atomización de la oferta añadimos la falta generalizada de contratos entre agricultor y comerciante, que garanticen, a medio plazo, el precio al agricultor (esto sólo suele ocurrir cuando la patata se destina a transformación industrial), y la escasa adaptación de las variedades cultivadas a las exigencias del mercado, tenemos en consecuencia muchos problemas a la hora de comercializar adecuadamente el producto

3.- *Falta de conexión entre los diferentes escalones comerciales,* cuya comunicación ayudaría al ajuste entre la oferta y la demanda, previos a la siembra, y así ayudar a regularizar el sector.

Los problemas que presenta el sector podrían solucionarse, en parte, con el establecimiento de una norma reguladora. Con este objetivo, el 25 de noviembre de 1992 fue presentada por la Comisión la propuesta de reglamento por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de la patata (Documento COM(92) 185 final, D.O. de las Comunidades Europeas de 17 de diciembre de 1992). Con la creación de esta OCM se pretendía adoptar medidas que proporcionaran estabilidad al mercado y garantizar la renta de los productores.

La regulación es especialmente complicada en España, por contar con cuatro periodos diferentes de recolección. Los intentos de establecer una OCM comunitaria han fracasado en diversas ocasiones, y no parece probable que a corto plazo pueda llegarse a un acuerdo, sobre todo teniendo en cuenta que la presidencia de los próximos Consejos de la UE corresponderá a países nórdicos, opuestos a cualquier normativa comunitaria que intente regular el sector y establecer mecanismos que aseguren un mínimo de calidad del producto comercializado. Hay que tener en cuenta que uno de los motivos del desequilibrio que se produce en el mercado nacional de la patata es el exceso de oferta de los grandes productores europeos, principalmente Holanda y Alemania, que venden a unos precios con los que resulta difícil competir.

Dentro de la propuesta se hace hincapié en la conveniencia de adoptar disposiciones que faciliten la constitución y funcionamiento de agrupaciones de productores estimuladas a regular y comercializar sus productos mediante ayudas financiadas por parte de la UE. Por otro lado, se presupone que el régimen del arancel aduanero común debe bastar para estabilizar el mercado comunitario, impidiendo que los precios de terceros países repercutan en los precios practicados dentro de la UE.

La OCM propuesta pretende regular una amplia gama de productos, tales como las patatas frescas o refrigeradas, las destinadas a la obtención de fécula y las que sirven de base a diversos productos agroalimentarios con diferentes métodos de conservación.

A la espera de la aprobación del Reglamento propuesto (bloqueado desde 1992), la patata sigue siendo uno de los pocos sectores agrarios de importancia que todavía no dispone de OCM. Esta ausencia está desajustando el comercio interior en España, de

forma que la problemática del sector está provocando una disminución continua de la superficie de cultivo (gráfico 4).

Ante esta problemática, el MAPA inició, en 1997, una serie de debates con el sector y las Comunidades Autónomas sobre la normativa nacional para defender y desarrollar el cultivo de la patata en España. El objetivo era que el propio sector se organizase a través de Organizaciones de Productores de patata (OPPs), para defender sus intereses con el apoyo de las administraciones públicas, articulando mecanismos de regulación interna del mercado, con los siguientes objetivos principales:

- Concentrar la oferta de forma que se pueda estabilizar el mercado, comercializando la producción total de todos sus componentes.
- Promover la calidad de los productos, adecuándolos a las exigencias del mercado.
- Adoptar formas comunes de producción y favorecer las técnicas que conlleven al incremento de los rendimientos de cultivo.

El MAPA, para paliar la crisis del sector, puso en marcha una serie de medidas de apoyo consistentes en subvencionar el almacenamiento privado con el objetivo de aligerar el mercado y provocar la subida de los precios. La subvención para el año 1999 fue de 2 pesetas por kilo para el almacenamiento de hasta 100.000 toneladas de patata, durante un periodo máximo de dos meses, permitiendo el acceso a la ayuda únicamente, a las organizaciones de productores y a otras entidades asociativas, quedando fuera los productores individuales. Estas medidas no satisficieron al sector.

6.- LA PATATA DE SIEMBRA EN ESPAÑA

6.1.- Introducción

Dentro del cultivo de la patata, la producción de patata de siembra es un sector muy especializado e independiente, mucho más complicado y arriesgado que las producciones para consumo humano, alimentación animal o destino industrial.

Se trata de un tipo de cultivo de gran importancia en regiones muy concretas, en las que de manera tradicional se ha llevado a cabo. Las zonas de producción tradicionales de patata de siembra son las provincias de Alava, Burgos, Palencia y Navarra. En menor medida, otras provincias como Soria, Segovia, Cantabria, Lugo, La Coruña, Granada y Jaén.

En España, el agricultor o las empresas que se dedican a la producción de patata de siembra están obligados a pertenecer a entidades productoras, a través de las cuales se comercializa el producto. Estas entidades, en general, comercializan la patata de manera ventajosa, pero algunos productores se quejan del excesivo intervencionismo dentro del sector, fundamentalmente cuando se compara con la liberalización del sector en el resto de Europa.

Se consideran generalmente tres categorías de productores de patata de siembra: *obtentores*, *seleccionadores* y *multiplicadores*; en España las entidades productoras se limitan a multiplicar el material, que en su mayoría se importa de otros países europeos.

6.2.- La producción de patata de siembra

La reproducción vegetativa de la patata tiene el grave inconveniente de la degeneración debida a la gran cantidad de virus que la atacan, viéndose disminuidos enormemente los rendimientos. Es necesario que la obtención del material de partida, la semilla Prebase y Base, se lleve a cabo bajo un riguroso control sanitario. Esta fase de producción es realizada por instituciones y empresas altamente tecnificadas, y en la actualidad, con las técnicas de cultivo de meristemos *in vitro*, es relativamente fácil garantizar la sanidad de la semilla.

Las zonas de obtención comercial de patata de siembra deben localizarse en puntos en los que no sean importantes los ataques de pulgones. Esto es esencial ya que se evita la propagación de virus a través de estos vectores. Se trata de zonas altas, con climas húmedos y frescos. En España, las zonas de producción de patata de siembra se han localizado fundamentalmente en el Norte (País Vasco, Galicia y Navarra), en Castilla y León y de manera mucho menos importante en algunas áreas de Andalucía Oriental de alturas superiores a los 1.500 m. En la actualidad las áreas de producción de patata de siembra se centran en cuatro Comunidades Autónomas.

CUADRO 13: Resumen del número de colaboradores, número de parcelas y superficie plantadas de patata de siembra en la campaña 1998-1999

Provincia	Número de agricultores	Número de parcelas	Superficie plantada (ha)
Alava	99	717	762
Burgos	421	3.143	2.261
Palencia	136	937	684
Navarra	120	556	382
Cantabria	5	68	20
TOTALES	781	5.421	4.107

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección General de Sanidad Vegetal

Los agricultores que se dedican a la producción de patata de siembra en España, como ya se ha dicho, deben estar integrados en una entidad productora. Como requisitos complementarios deben disponer de fincas en las zonas geográficas adecuadas, debiendo tenerse en cuenta que son las distintas Administraciones las que establecen los municipios autorizados para tal fin; además de demostrar una amplia experiencia y conocimientos técnicos, ya que se trata de un cultivo más complejo que la producción de patata de consumo.

Los objetivos de la producción de patata de siembra deben ser: obtener patata de buena calidad en lo referente a calibre, estado fisiológico y sanitario. Es importante también que la patata tenga buenas condiciones de comercialización, esto es, que pueda ser producida a precios competitivos, que esté a disposición de los agricultores en el mercado en el momento adecuado y, finalmente, que se multipliquen aquellas variedades más demandadas.

Otro objetivo es conseguir una alta tasa de multiplicación, es decir, la relación entre el peso de semilla obtenida en relación con la semilla plantada. En España, y dependiendo de variedades y años, la tasa de multiplicación normalmente está comprendida entre 7 y 11. Las técnicas de manejo del cultivo empleadas para aumentar los rendimientos, suelen contribuir al aumento de la tasa de multiplicación. Esto, sin embargo no siempre es así, cuando las patatas producidas son demasiado gruesas se reduce el rendimiento de semilla útil.

Los calibres de la semilla certificada están comprendidos entre 28 y 65 mm en las variedades normales, y entre 25 y 60 mm para aquellas variedades alargadas, en las que su longitud es más del doble de su anchura.

Hay que señalar que se trata de un sector fuertemente regulado. La legislación que regula la producción de patata de siembra es el Reglamento Técnico de Control y Certificación de la Patata de Siembra (Orden de 24 de mayo de 1989) con las modificaciones previstas en las Órdenes de 16 de julio de 1990, 10 de octubre de 1994, 11 de abril de 1995 y 3 de marzo de 1998.

Las funciones de control de la producción y de certificación de semillas y plantas de vivero se han transferido a las Comunidades Autónomas, estando dirigidas las misiones de control de la patata de siembra, fundamentalmente al estado sanitario del cultivo, en lo que se refiere a virosis, presencia de nemátodos y otros problemas, aunque se regulan también otros aspectos como la producción, la importación y la comercialización.

6.3.- Importancia del sector en España

La patata de siembra que el agricultor utiliza para la obtención de patata de consumo puede ser semilla certificada, o bien proceder de cultivos normales, bien de la propia explotación o de otras. Para la campaña de 1996 (cuadro 12), de las 3,85 miles de toneladas producidas, se destinaron 216.512 toneladas a la siembra. De esta producción, 46.490 toneladas correspondieron a patata de siembra certificada. Además de esta patata certificada de producción nacional se importaron 77.884 toneladas más, de diferentes países. Por tanto, para esa campaña, se estima que se empleó aproximadamente un 37 % de patata certificada (aproximadamente el 14 % nacional y casi el 23 % importada), y el resto de patata sin certificación.

La superficie que en España se cultiva con patata de siembra certificada para la producción de patata de consumo, así como el valor de esta patata certificada se presentan en el cuadro 14. En comparación con las cifras provisionales que ofrece el Anuario de Estadística Agroalimentaria para 1997, se ve que la superficie que utiliza patata certificada representa aproximadamente la cuarta parte de la superficie cultivada de patata.

Como se puede comprobar con los datos del cuadro 15, el sector de producción de patata de siembra en España ha experimentado un retroceso importante frente a la importación, pasando de utilizarse el 70 % de semilla de producción nacional en 1986, al 37 % de la campaña 1998-99.

De las 52.525 t de patata de siembra certificada producidas en España el 95,55 % corresponde a patata Certificada A destinada a producción de patata de consumo, y un 2,26 % es de patata Certificada B con el mismo destino. En menor cuantía se multiplican patatas Prebase y Base así como Certificada A, siendo muy bajos los porcentajes con respecto al total producido (0,8 %, 0,5 y 0,8% respectivamente).

CUADRO 14: Uso de patata de siembra certificada en España. 1997

	Superficie (ha)	Valor	
		Total (miles de pesetas)	En pts/ha
Secano	10.053	1.211.602	120.521
Regadío	30.890	4.477.707	144.957
Total	40.943	5.689.309	(media) 132.739

Fuente: Boletín Mensual de Estadística. MAPA. Diciembre 1999

CUADRO 15: Evolución de la utilización de la producción nacional y de las importaciones de patata de siembra en España.

Campañas	Producción nacional		Importación		Total Toneladas utilizadas (Tu)
	Toneladas	%/Tu	Toneladas	%/Tu	
1986-87	105.674	70	45.000	30	150.674
1987-88	110.121	69	50.631	31	160.762
1988-89	108.519	70	46.978	30	155.497
1989-90	95.108	63	56.201	37	151.309
1990-91	93.497	59	65.432	41	158.929
1991-92	88.263	58	62.790	42	151.053
1992-93	77.159	63	44.850	37	122.009
1993-94	57.054	43	75.958	57	133.012
1994-95	46.763	32	98.116	68	144.879
1995-96	46.490	37	77.884	63	124.374
1996-97	54.308	45	65.360	55	119.668
1997-98	46.136	34	89.097	66	135.233
1998-99	52.525	37	88.601	63	141.126

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección General de Sanidad Vegetal

CUADRO 16: Procedencia de las importaciones de patata de siembra y cantidad de producto importado (toneladas), en España. Año 1999.

Pais	Holanda	Reino Unido	Francia	Belgica-Luxemburgo	Dinamarca	Alemania	Portugal	Irlanda	Total
Cantidad Importada (t)	47.280	18.698	15.633	2.900	1.478	1.018	1.297	297	88.601
% importado sobre Total	53,36	21,10	17,65	3,27	1,67	1,15	1,46	0,34	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección General de Sanidad Vegetal

Los principales países, de los que España importa tradicionalmente patata de siembra, son fundamentalmente: Holanda, Reino Unido, Francia, Bélgica y Luxemburgo, como puede apreciarse en el cuadro 16.

6.4.- Estructura varietal del cultivo de patata de siembra

En lo que respecta a las producciones de la patata de siembra, según los datos del Instituto de Semillas y Plantas de Vivero, la procedencia y variedades utilizadas de patata de siembra para la producción de patata de siembra, se muestra en el cuadro 17.

CUADRO 17: Distribución por variedades y procedencias de la patata de siembra utilizada para obtener patata de siembra. Campaña de 1998-1999

Variedades	Superficie plantada (ha)	Producción nacional (t)	Importación (t)	Total patata de siembra utilizada (t)
Baraka	948	278,92	1.433,62	1.712,54
Desirée	245	72,75	370,05	442,80
Draga	53	10,15	89,17	99,32
Jaerla	670	61,86	1.131,00	1.192,86
Kennebec	1.077	39,66	1.931,95	1.971,61
Marfora	94	12,15	156,80	168,95
Monalisa	130	0,55	266,37	266,92
Red Pontiac	355	102,95	546,45	649,40
Spunta	257	37,83	438,25	476,08
Turia	72	103,90	41,95	145,85
Varias	206	163,98	228,40	392,39
TOTALES	4.107	884,70	6.634,01	7.518,72

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección General de Sanidad Vegetal

7.- LA PATATA EN EXTREMADURA

7.1.- Superficie y producción

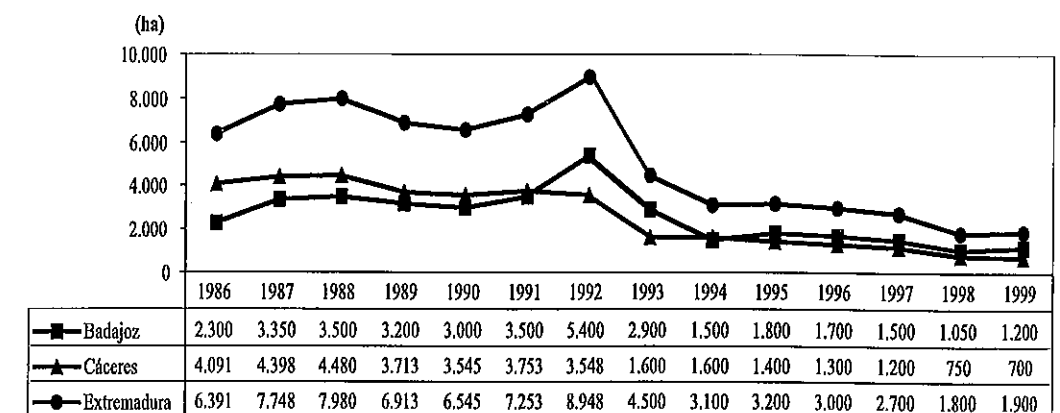
El cultivo de la patata en Extremadura participa de los mismos problemas que el sector tiene en el conjunto nacional.

Tradicionalmente, este cultivo ha tenido una gran importancia en el contexto de la agricultura extremeña, si bien en los últimos años ha sufrido un notorio descenso en la superficie de cultivo, en sintonía con lo sucedido en otras zonas de producción españolas.

El cuadro 18 y el gráfico 6 muestran la evolución de la superficie de cultivo de patata en Extremadura, correspondiente al periodo 1986-99. Se recoge, en dicho cuadro, la distribución provincial, así como la importancia de la superficie extremeña en el contexto nacional.

Se observa, en el periodo analizado, como se produce un cambio brusco de la superficie dedicada al cultivo de patata en el año 1993, con 4.500 ha frente a las 8.948 ha del año 1992. Esta disminución del 50%, se debe al ajuste realizado por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, para aproximar los datos a la realidad, ya que durante mucho tiempo, no se sabe exactamente cuánto, las cifras correspondientes a la superficie de cultivo en Extremadura estaban muy por encima de la realidad. Esta es la razón por la que a partir de 1992 hay un descenso progresivo de la superficie de cultivo hasta 1999, que obedece, en parte a la situación en crisis del sector de la patata, en España, y además, en nuestra comunidad, al ajuste de superficie mencionado.

GRÁFICO 6: Evolución de la superficie del cultivo de patata en Badajoz, Cáceres y Extremadura, en el periodo 1986-99.



CUADRO 18: Evolución de la superficie de patata en Extremadura, en el periodo 1986-99 (ha)

Año	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España	% Extrem./ España	% Badajoz/ Extremadura	% Cáceres/ Extremadura
1986	2.300	4.091	6.391	296.700	2,15	35,99	64,01
1987	3.350	4.398	7.748	298.400	2,60	43,24	56,76
1988	3.500	4.480	7.980	282.200	2,82	43,86	56,14
1989	3.200	3.713	6.913	278.000	2,49	46,29	53,71
1990	3.000	3.545	6.545	271.300	2,41	45,84	54,16
1991	3.500	3.753	7.253	266.200	2,72	48,26	51,74
1992	5.400	3.548	8.948	257.200	3,48	48,93	51,07
1993	2.900	1.600	4.500	208.000	2,16	64,44	35,56
1994	1.500	1.600	3.100	200.700	1,54	48,39	51,61
1995	1.800	1.400	3.200	206.000	1,55	56,25	43,75
1996	1.700	1.300	3.000	181.947	1,65	56,67	43,33
1997	1.500	1.200	2.700	150.079	1,80	55,56	44,44
1998	1.050	750	1.800	141.700	1,27	58,33	41,67
1999	1.200	700	1.900	134.900	1,41	63,16	36,84
Media 93-99	1.664	1.221	2.886	174.761	-	-	-
Variación (%) 1999/93	- 59	- 56	- 58	- 35	-	-	-
Variación (%) 1999/media 93-99	- 28	- 43	- 34	- 23	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

Se deduce del cuadro y gráfico anterior, que la provincia de Badajoz tiene mayor importancia relativa respecto al cultivo de la patata, ya que en el año 1999, le dedicó un 63,16% de la superficie total regional frente al 36,84% de Cáceres. La significación de la superficie extremeña de 1999 respecto a la total española fue del 1,41 %.

Si analizamos la distribución de superficie por comarcas (cuadro 19), comprobamos como la comarca de Badajoz, destaca sobre las demás de una forma clara. No en vano, los términos municipales de Badajoz, Villafranco del Gadiana, y Puebla de la Calzada, todos ellos integrados en esa comarca, son de una gran tradición en el cultivo de patata. En la comarca de Don Benito, los términos que destacan por la superficie de patata son Don Benito y Villanueva de la Serena.

En la provincia de Cáceres, destacan la comarca de Coria con 200 ha en parcelas de pequeño tamaño, y la de Trujillo, con 92 ha en el término municipal de Miajadas.

CUADRO 19: Distribución comarcal de la superficie de cultivo de patata en Extremadura(1999) (ha).

Comarca Agraria	Superficie controlada	Superficie de productores individuales	Total superficie
Badajoz	515	-	
Don Benito	178	-	
Mérida	70	-	
Resto	-	-	
Total Badajoz	763	437	1.200
Coria	200	-	
Trujillo	92	-	
Resto	-	-	
Total Cáceres	292	408	700
Total Extremadura	1.055	845	1.900

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de fuentes directas: cooperativas, asentadores, almacenistas, industrias de transformación, distribuidores de semillas y otros.

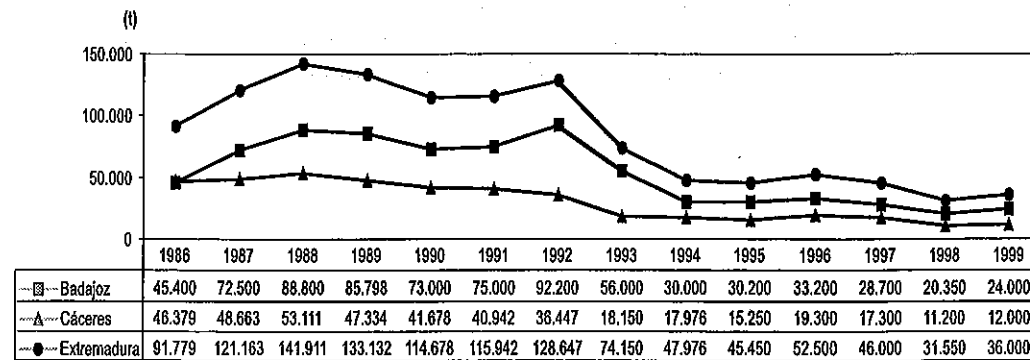
La superficie de cultivo referida al año 1999, ha sido investigada por el equipo realizador de este trabajo, contactando con todas las cooperativas extremeñas que tienen producción de patata, industrias de transformación agroalimentaria, asentadores y almacenistas que operan en la región y distribuidores de semilla, obteniendo las siguientes conclusiones. La superficie de patata constatada, en la provincia de Badajoz, fue de 763 ha, y en Cáceres de 292. La diferencia hasta la cifra dada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, entendemos que son pequeños productores individuales, que comercializan una parte de la patata producida por canales paralelos a los normales en la zona, y por tanto difícil de cuantificar, y la otra parte se dedica al autoabastecimiento.

Por tanto, y según estos datos, el 55,5 % de la superficie de patata se comercializa a través de alguna entidad (cooperativas, OPFHs, industrias agroalimentarias, etc.) o persona (almacenista, asentador, etc) que utilizan los canales comerciales más comunes

en este sector, mientras que el 44,5% restante lo hace por otras vías (venta directa, mercadillos, etc) o lo dedica al autoconsumo.

En cuanto a la venta de patata a través de contrato, estimamos, basándonos en las fuentes antes comentadas, que el porcentaje no llegó al 45% de la superficie total para Extremadura en 1999.

GRÁFICO 7: Evolución de la producción del cultivo de patata en Badajoz, Cáceres y Extremadura, en el periodo 1986-1999.

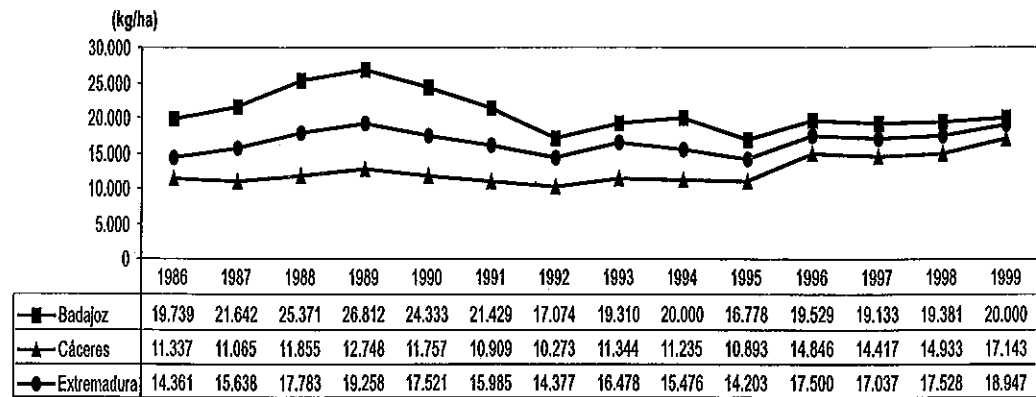


Las producciones extremeñas de patata se recogen en el cuadro 20, en el que se observa la disminución de la misma durante siete años consecutivos. La variación regional en 1999 respecto a la media del periodo 1993-99 ha sido del 24,47%, afectando por igual a cada una de las dos provincias. La evolución de la producción, en el periodo 1986-99, se refleja también en el gráfico 7.

Extremadura produjo en 1999, el 1,09 % de toda la patata producida en España.

Del cuadro 21 y gráfico 8 se deduce que los rendimientos medios de cultivo son más elevados en Badajoz que en Cáceres.

GRÁFICO 8: Evolución de los rendimientos de cultivo de patata en Badajoz, Cáceres y Extremadura, en el periodo 1986-99.



CUADRO 20: Evolución de la producción de patata en Extremadura, en el periodo 1986-99. (t)

Año	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España	% Extrem./ España	% Badajoz/ Extremadura	% Cáceres/ Extremadura
1986	45.400	46.379	91.779	5.124.500	1,79	49,47	50,53
1987	72.500	48.663	121.163	5.551.700	2,18	59,84	40,16
1988	88.800	53.111	141.911	4.529.700	3,13	62,57	37,43
1989	85.798	47.334	133.132	5.366.000	2,48	64,45	35,55
1990	73.000	41.678	114.678	3.330.700	2,45	63,66	36,34
1991	75.000	40.942	115.942	5.182.200	2,24	64,69	35,31
1992	92.200	36.447	128.647	5.180.500	2,48	71,67	28,33
1993	56.000	18.150	74.150	3.821.400	1,94	75,52	24,48
1994	30.000	17.976	47.976	3.859.700	1,24	62,53	37,47
1995	30.200	15.250	45.450	3.913.800	1,16	66,45	33,55
1996	33.200	19.300	52.500	3.855.800	1,36	63,24	36,76
1997	28.700	17.300	46.000	3.253.937	1,41	62,39	37,61
1998	20.350	11.200	31.550	3.246.800	0,97	64,50	35,50
1999	24.000	12.000	36.000	3.311.900	1,09	66,67	33,33
Media 93-99	31.779	15.882	47.661	3.609.048	-	-	-
Variación(%) 1999/93	-57,14	-12,50	-51,45	-13,3	-	-	-
Variación(%) 1999/media 93-99	-24,48	-24,44	-24,47	-8,2	-	-	-

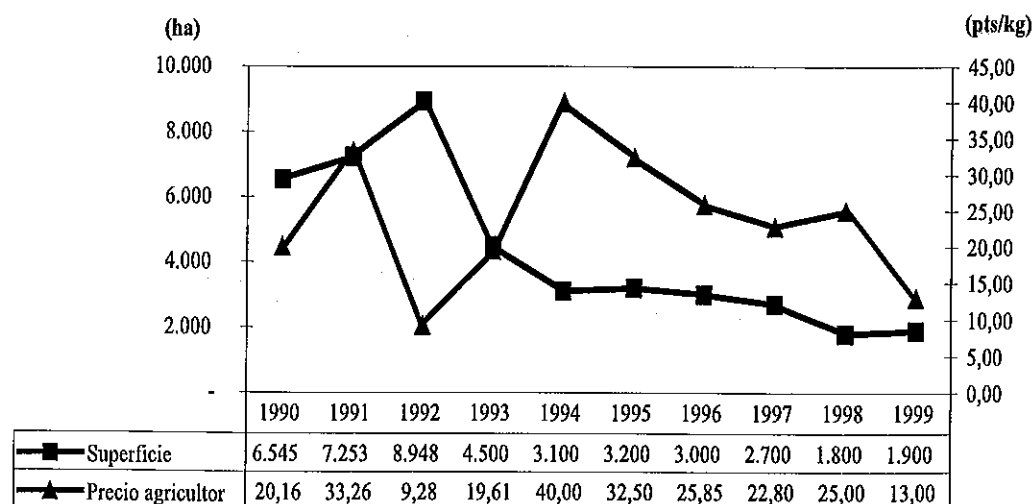
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

CUADRO 21: Evolución de los rendimientos de cultivo de patata en Extremadura, en el periodo 1986-99. Distribución provincial.

Año	Badajoz	Cáceres	Extremadura
1986	19.739	11.337	14.361
1987	21.642	11.065	15.638
1988	25.371	11.855	17.783
1989	26.812	12.748	19.258
1990	24.333	11.757	17.521
1991	21.429	10.909	15.985
1992	17.074	10.273	14.377
1993	19.310	11.344	16.478
1994	20.000	11.235	15.476
1995	16.778	10.893	14.203
1996	19.529	14.846	17.500
1997	19.133	14.417	17.037
1998	19.381	14.933	17.528
1999	20.000	17.143	18.947
Media 1993-99	19.162	13.544	16.738
Variación (%) 1999/93	3,57	51,12	14,98
Variación (%) 1999/media	4,37	26,57	13,20

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

GRÁFICO 9: Evolución de la superficie y precio medio percibido por el agricultor de patata en Extremadura en el periodo 1990-99.



La mayor parte de la patata producida en esta región y comercializada por los canales habituales, es decir la correspondiente a las 1.055 ha que hemos denominado "superficie bajo control", tiene su destino fuera de Extremadura, aunque siempre dentro del territorio nacional.

Tan solo se queda en la comunidad la patata contratada por la industria agroalimentaria de la zona, que supone el 10% de la producción total regional.

El valor de la producción de patata en Extremadura fue en 1999 de 262,3 millones expresado en pesetas de 1986, lo que representó el 0,4% de la Producción Total Vegetal (PTV) y el 1,8% sobre el valor de la Producción Total de los productos Hortícolas (PTH). La evolución del valor de la producción, expresado en millones de pesetas constantes referidas a 1986, se recogen en el cuadro 22. Se observa en la secuencia de años estudiada como el cultivo de la patata ha ido perdiendo significación en el contexto de la agricultura extremeña, constatándose la característica de cultivo cíclico, con precios muy variables de una año a otro (gráfico 9), lo que hace que el valor de la producción pueda pasar del doble a la mitad en tan sólo un año.

CUADRO 22: Valor de la producción de patata (mill ptas ctes. de 1986) en Extremadura en el periodo 1986-99. Significación del cultivo en la Producción Total Vegetal (PTV) y en la producción total de los cultivos hortícolas (PTH).

Años	Producción Total Vegetal (PTV)	Producción Total Cultivos Hortícolas (PTH)	Valor producción de patata	% participación sobre PTH	% participación sobre PTV
1986	71.854,4	16.581,9	2.147,4	13,0	3,0
1987	78.639,4	17.132,0	1.825,5	10,6	2,3
1988	82.712,4	20.700,0	1.536,0	7,4	1,9
1989	84.598,3	21.765,0	2.625,2	12,1	3,1
1990	93.789,5	23.389,9	2.058,8	8,8	2,2
1991	101.692,5	25.751,5	3.826,1	14,9	3,8
1992	87.068,5	21.720,6	1.261,8	5,8	1,4
1993	74.103,9	22.303,6	1.423,6	6,4	1,9
1994	87.242,4	26.623,3	4.057,3	15,2	4,7
1995	66.071,7	18.535,6	3.332,5	18,0	5,0
1996	73.934,6	14.123,5	1.036,0	7,3	1,4
1997	76.496,4	14.100,8	625,7	4,4	0,8
1998	67.029,7	14.354,7	453,1	3,2	0,7
1999*	64.495,7	14.442,4	262,3	1,8	0,4

Fuente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.
* Datos provisionales

7.2.- Estructura varietal

En Extremadura aunque las cifras según distintas fuentes son muy variables, las variedades más cultivadas son Jaerla, Desirée, Kennebec y Draga. Sus características y aptitudes han sido descritas en el cuadro 11.

7.3.- Industrialización de la patata en Extremadura

Actualmente las industrias dedicadas a la transformación industrial de patata en la Comunidad Autónoma de Extremadura son de dos tipos: congeladoras e industrias de fabricación de patatas fritas en láminas (chips).

7.3.1.- Producción de patata congelada

De las dos plantas de congelados vegetales existentes en nuestra región, ambas ubicadas en Badajoz, tan solo una incluye entre su gama de productos a la patata. Esta industria está localizada en las Vegas Bajas del Guadiana y contrata la producción de patata necesaria con agricultores de la zona, que en el año 1999 fue de 2.700 t.

La variedad más utilizada en la campaña de 1999 fue Jaerla, por ser muy adecuada para cocido y apta para la congelación, razones por las que se dedica a la elaboración de patata cocida para ensaladilla.

Esta industria, elabora además patata frita en forma de pequeños cubos y algo de patata asada en rodajas, si bien el 95% de su producción es patata cocida.

Todos estos productos congelados se utilizan como ingredientes, en otras industrias del territorio nacional pertenecientes al mismo grupo empresarial, de diferentes platos precocinados.

Esta planta congeladora tiene una capacidad de procesado de 3.000 kg/hora de producto terminado.

También en Vegas Bajas del Guadiana, compran patata dos industrias de congelados vegetales del norte de España, alrededor de 1.500 t en total, en la campaña de 1999, que procesan en La Rioja y Zaragoza, lugares donde se encuentran ubicadas las plantas de transformación. La variedad exigida en este caso fue Spunta.

7.3.2.- Producción de Chips

En Extremadura son seis las industrias dedicadas a la elaboración de chips. De éstas, cinco se encuentran en la provincia de Badajoz y una en Cáceres, con una producción total de 952.000 kilos de chips al año.

El tamaño de estas industrias es en general pequeño, de forma que una de ellas produce menos de 50.000 kilos de patata frita al año. En el intervalo de 50.000 a 100.000 kilos/año hay 4, y que produzcan más de 100.000 kilos anuales tan sólo una, que hace 600.000 kilos de patata frita, lo que supone el 63 % del total producido en Extremadura. Esta industria se encuentra en Badajoz.

El reparto provincial de patata frita es de 91% en Badajoz y el 9% restante en Cáceres.

Todas estas industrias transformadores tienen sus principales clientes en el mercado regional, y sólo en algunos casos se abordan mercados extrarregionales e internacionales, como es el caso de la industria de mayor tamaño, que exporta una pequeña parte de su producción a Portugal.

La forma habitual de abastecerse de materia prima es a través de almacenistas, generalmente fuera de Extremadura, donde compran algo en temporada. Esto está justificado por la necesidad que tiene de utilizar patata fresca, la que más calidad proporciona al producto final, ya que el contenido de azúcares reductores aumenta en el periodo de almacenamiento, influyendo directamente en la formación del color y del sabor de la patata frita, debido a las reacciones de pardeamiento y caramelización. Contenidos que dan lugar a patatas fritas de color marrón oscuro y sabor amargo.

Las variedades más utilizadas para la elaboración de patatas fritas y chips en Extremadura, son Agria, Turia, Kennebec, Hermes, Atlantis, Saturna y Lady Roseta, todas ellas con buena aptitud para frito.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN GÓMEZ, J. 1996: "Las producciones agrarias en Extremadura en el último decenio". *Diez Años de Agricultura Extremeña*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela de Ingenierías Agrarias de la UEX. Ed. Caja Badajoz. pp: 61-88.

ALONSO, F. 1996: *El cultivo de la Patata*. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.

ARIAS MARTIN, P., 2000: "La patata. Un análisis del precio y de la producción a través de series temporales". *Investigación Agraria: Producción y Protección Vegetal*, 14 (1-2), 273-294. Madrid.

BARTOLOMÉ, T.J. y COLETO, J.M., 1995: "Análisis y evolución de la horticultura extremeña". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEX. Ed. Caja Badajoz. pp 323-342

COLETO, J.M., ESTEBAN, G. Y BARTOLOME, T.J., 1996: "Diez años de hortofruticultura extremeña. Un análisis del sector". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela de Ingenierías Agrarias de la UEX. Ed. Caja Badajoz. pp:167-184

FERNÁNDEZ ANDRADE, R., 2000: "Panorámica del consumo de frutas y hortalizas en la Unión Europea". *Distribución y Consumo* (52), 43-57.

MAEZTU NIEVA, F.J., 1991: "El sector de la patata en la CEE" *Agricultura* (Sep), 812-824.

MAPA, 1997: *Anuario de Estadística Agraria*. Madrid.

MAPA, 1999: "Patatas y hortalizas frescas". *La Alimentación en España*, 309-327. Madrid.

- MARQUEZ-PEÑAMEDRANO, M., 1997: "El sector de la patata ante la futura OCM". *Vida Rural* (51), 68-72.
- MARTIN DIAZ, P., 2000: "Tecnología. Producción y Control de patata de siembra en Castilla-León". *Cuadernos de Fitopatología* (1er trimestre), 33-46.
- ROUSSELLE, P., ROBERT, Y. Y CROSNIER, J.C. 1999: La patata, producción, mejora, plagas y enfermedades, utilización. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- RUIZ DE ARCAUTE, R., CARRASCO, A. e ISLA, S. 2000: "Mejora genética de patata en Castilla-León". *Cuadernos de Fitopatología* (1er trimestre), 26-32.
- RUIZ DE GALARRETA, J.I., PASCUALENA, J., LEGORBURU, F.J. y RITTER, E., 2000: "Obtención de nuevas variedades de patata adaptadas a las condiciones ambientales españolas". *Cuadernos de Fitopatología* (1er trimestre), 16-23.
- RUIZ DE GAUNA, J.A., 1991: "La patata de siembra en España". *Hortofruticultura* (3), 25-32.
- SALAMAN, R.N. 1991: Historia e influencia social de la patata. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

17. EL CONSUMO DE QUESO EN EXTREMADURA

*Francisco Javier Mesías Díaz
Francisco Pulido García*

1. INTRODUCCIÓN

España es uno de los países de menor consumo de queso dentro de la Unión Europea, con una media nacional inferior a 7 kg por persona y año, lejos de países como Grecia (25 kg por persona y año) o Francia (22 kg por persona y año). Sin embargo, en el último decenio, el consumo ha aumentado en más de medio kg por persona y año, especialmente en lo que respecta a los quesos de mayor calidad -curados y semicurados-, de los que Extremadura tiene una variada oferta.

La producción extremeña de quesos presenta además ventajas comparativas con sus competidores, como es el hecho de estar basada en la leche de cabra y de oveja, a diferencia de los quesos del norte de España y de la Unión Europea, que tienen su base principalmente en la de vaca. Una segunda ventaja es que los sistemas de producción ovina y caprina en régimen extensivo, en las dehesas y montes de Extremadura, aunque no tienen una productividad elevada, su papel es insustituible en los aspectos ecológico y de conservación del medio, siendo estas características actualmente muy valoradas por los consumidores.

Por otra parte, en el contexto actual de la Política Agraria Común, con gran número de producciones contingentadas, la elaboración de quesos de cabra y oveja constituye una interesante alternativa de rentas para los ganaderos. Esto es de gran interés por la importancia del ecosistema dehesa en el sector agroalimentario extremeño, que hace que sea crucial el eficaz aprovechamiento de sus potencialidades productivas, única garantía de su rentabilidad y persistencia.

En un mercado cada vez más globalizado, en el que el consumidor demanda productos naturales y tradicionales, Extremadura presenta una amplia y tradicional muestra de tipos de quesos artesanales de oveja y de cabra. El desarrollo de este tipo de productos se ha debido a diferentes circunstancias. La diversidad existente en las condiciones